

Excma. Diputación Provincial de León

El Pleno de esta Diputación, en sesión celebrada el día 14 de septiembre de 2023, adoptó acuerdo sobre número, denominación, características y retribuciones del personal eventual, publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE LEÓN BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA n.º 183, de 25 de septiembre de 2023.

Mediante los Decretos, que se relacionan, dictados por la Diputada delegada de Recursos Humanos y de Coordinación de Áreas con la Presidencia (en virtud de la delegación efectuada por la Presidencia de esta Diputación, mediante Decreto n.º 10355, de fecha 13 de septiembre de 2023, publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA n.º 177/2023, de 15 de septiembre) se ha nombrado al siguiente personal eventual:

Decreto			
N.º	Fecha	Nombre	Puesto
10378	15/09/2023	Natalia Guerra Carbajo	Jefa de Secretaría (Presidencia)
10378	15/09/2023	Daniel Álvarez de la Torre	Jefe de Comunicación
10424	19/09/2023	María Teresa Lozano Jiménez	Redactor/a (Sede Ponferrada)
10424	19/09/2023	David Voces Olego	Secretario/a grupo político (Sede Ponferrada)
10426	19/09/2023	Eva Isabel Alonso Prieto	Periodista
10426	19/09/2023	Marta Tre Cuervo	Secretario/a de grupo político
10426	19/09/2023	Javier Miguélez Rodríguez	Secretario/a de grupo político
10426	19/09/2023	Sara Herrero Gutiérrez	Secretario/a de grupo político
10425	19/09/2023	Víctor Miguélez Fernández	Secretario/a de grupo político
10425	19/09/2023	Francisco Fernández García	Secretario/a de grupo político
10425	19/09/2023	M. Mabel Alonso Álvarez	Secretario/a de grupo político
10425	19/09/2023	Antonio Corcoba Losada	Secretario/a de grupo político
10425	19/09/2023	Yolanda Gutiérrez Ponce de León	Secretario/a de grupo político

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento del artículo 104.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

León, 25 de septiembre de 2023.–La Diputada delegada de Recursos Humanos y de Coordinación de Áreas con la Presidencia, Ana María Arias González.

91151